

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA UNIPERSONAL DE BIENES INMUEBLES Y MOBILIARIO MUNICIPAL

ACTA NÚMERO 1 UNO

En la Ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:15 hrs. Diez horas con quince minutos del día 16 dieciséis de Octubre de 2015 dos mil quince, en la Sala de Expresidentes que se encuentra ubicada dentro del Palacio Municipal, de la precitada ciudad, con fundamento en los Artículos del 70 al 77 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, nos reunimos por invitación de la Maestra Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, como Síndico y Presidenta de la Comisión edilicia unipersonal de Bienes Inmuebles y Mobiliario Municipal, y la Lic. Sandra Marlen Orozco Zermeno, como Secretaria Técnica de la Comisión, teniendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Instalación de la Comisión Edilicia Unipersonal de Reglamentos.

2.- Clausura.

Como punto número 1 uno del orden del día, la C. Presidenta de la Comisión instala la Comisión Unipersonal de Bienes Inmuebles y Mobiliario Municipal, que a partir de este momento que legalmente instalada y conformada por la siguiente edil:

Presidenta: Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz.

Acto seguido, se hace mención de la persona que fungirá como Secretaria técnica de la Comisión multicitada, siendo la Lic. Sandra Marlen Orozco Zermeno y como invitados a este acto de Instalación el Lic. Eduardo Díaz Ramírez y el C. Francisco Ramos Cervantes.

Concluido el orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10:28 hrs. Diez horas con veintiocho minutos del día 16 dieciséis de Octubre de 2015 dos mil quince se da por clausurada la sesión número 01 uno de la Comisión Edilicia de Bienes Inmuebles y Mobiliario Municipal, firma al calce y da fe, la integrante de la comisión, así como también la Secretaria Técnica.



MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA UNIPERSONAL DE BIENES INMUEBLES Y MOBILIARIO MUNICIPAL



LIC. SANDRA MARLEN OROZCO ZERMEÑO

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MOBILIARIO MUNICIPAL